



JOAQUÍN ARIZA CASTRO, en su calidad de Apoderado de la entidad SOS CUÉTARA, S.A., con domicilio en C/ Marie Curie nº 7, Rivas Vaciamadrid (Madrid), sociedad cuyas acciones están admitidas a cotización en las Bolsas de Valores de Madrid, Bilbao, Valencia y Barcelona,

### **EXPONE**

De acuerdo con lo estipulado en el artículo 82 de la Ley 24/1988, de 28 de julio, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, de reforma del mercado de Valores, procedemos a comunicar a la Comisión Nacional del mercado de Valores el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

Con fecha 8 de mayo tuvo lugar reunión del Consejo de Administración de la Sociedad que fue concluido con fecha 10 de mayo, donde, entre otros acuerdos, fueron reformuladas las cuentas anuales tanto individuales como consolidadas relativas al ejercicio anual terminado en 31 de diciembre de 2008.

En el día de hoy han sido depositadas en los registros de la CNMV tanto las Cuentas Anuales, Informe de Gestión, Informe de Auditoría e Informe Anual de Gobierno Corporativa referidos a dicho ejercicio.

Asimismo el Consejo de Administración reformuló la Información Pública Periódica relativa al primer y segundo semestre de 2008, depositada también en la CNMV.

Con independencia de que, en la Información Pública Periódica depositada con fecha de hoy, se ofrece información detallada sobre las diferencias existentes respecto a la Información Pública Periódica presentada anteriormente relativa al segundo semestre de 2008, queremos significar los siguientes hechos:

- Los Fondos Propios consolidados de la cuentas reformuladas y auditadas ascienden a 31 de diciembre de 2008 a 311 millones de euros frente a los 544 millones de euros reportados en la información pública periódica del segundo semestre de 2.008. Las diferencias fundamentales obedecen a una provisión por deterioro del saldo con empresas vinculadas por importe de 190 millones de euros, el nuevo cálculo del valor razonable de determinados instrumentos financieros derivados por importe 21 millones de euros, y la suma de otros conceptos por importe de 22 millones de euros.
- Los Fondos Propios de la Sociedad individual, de la cuentas reformuladas y auditadas ascienden a 31 de diciembre de 2008 a 52 millones de euros frente a los 313 millones de euros reportados en la información pública periódica del segundo semestre de 2.008. Las diferencias fundamentales obedecen a una provisión por deterioro del saldo con empresas vinculadas por importe de 190 millones de euros, el nuevo cálculo del valor razonable de determinados instrumentos financieros derivados por importe 21 millones de euros,

provisiones por deterioro de cartera de participaciones en empresas del Grupo por importe de 34 millones de euros y la suma de otros conceptos por importe de 16 millones de euros.

- El patrimonio neto de la Sociedad, en base a las cuentas anuales reformuladas por los Administradores era de 52 millones de euros, cifra inferior a la mitad del capital social que, sin embargo, dado que en enero de 2009 se ha producido una ampliación de capital con prima de emisión e importe de 149 millones de euros, la Sociedad no se encuentra inmersa en la causa de disolución que establece el artículo 262 de la Ley de Sociedades Anónimas.
- El Consejo de Administración, siguiendo un criterio de prudencia, ha decidido efectuar provisión por deterioro por importe de 190 millones de euros sobre el saldo con empresas vinculadas, como consecuencia de las diferentes evaluaciones realizadas en cuanto a la sustancia de las transacciones, la validez de los acuerdos y de las garantías existentes, así como su valoración.
- En la Información Pública Periódica remitida hoy a la CNMV, se han sustituido las Notas Explicativas por las Cuentas Anuales e Informe de Auditoría del ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2008 al ya disponer de ellas. En las referidas cuentas anuales se dan adecuadas explicaciones de la situación actual de los eventos explicados y de los acuerdos societarios detallados en los apartados VIII y XII de las mencionadas Notas Explicativas, dejando sin efecto parte de los mismos.

El Consejo de Administración ha aprobado, asimismo, una ampliación de capital por importe de hasta 200 millones de euros entre capital y prima de emisión, cuyas características se definirán en reuniones inminentes, haciendo uso de las facultades conferidas por la Junta General de Accionistas de fecha 2 de junio de 2.008. La mayor parte de los Consejeros han mostrado una disposición favorable para su suscripción, por lo que es presumible que tras la aprobación de los organismos competentes el resultado final de la de suscripción realizada por los accionistas representados sea, al menos, cercano al 40% de la ampliación proyectada.

Otros de los acuerdos adoptados ha sido la aceptación de la dimisión del Consejero D. Antonio María Claret, nombrándose por cooptación hasta la próxima Junta General de accionistas a Caja General de Granada, designando como persona física en el ejercicio de las funciones propias del cargo a D. Javier Merino Temborry.

En la reunión se analizaron preliminarmente la evolución de los negocios del Grupo, que muestran una evolución favorable y que serán remitidos la semana próxima en la Información Pública Periódica relativa al primer trimestre de 2009.

El Consejo ha convocado para esta semana una nueva reunión para analizar, entre otros puntos, el estado de la contratación de un nuevo Consejero Delegado para la Sociedad en base al trabajo encomendado a una de las principales compañías internacionales de selección de altos directivos.

Las medidas hasta ahora adoptadas por el Consejo de Administración, y las previstas a futuro, pretenden reincorporar a la normalidad la vida societaria, transmitiendo al mercado y a sus empleados, un mensaje de transparencia y seguridad en el valor del Grupo y sus negocios, así como la confianza reiteradamente demostrada por sus accionistas en la solidez de un proyecto empresarial que aglutina marcas centenarias y de referencia en su categoría que se ha convertido hoy en el segundo grupo de alimentación de España, operando en más de 90 países y es líder a nivel mundial en el sector del aceite de oliva.

En Rivas Vaciamadrid, a 10 de mayo de 2009.

Joaquín Ariza Castro.